

ble Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Se somete a la consideración de esta Comisión Permanente el proyecto del Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

CLAUSURA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente a esta sesión ponerse de pie, para proceder a clausurar los trabajos de esta Comisión Permanente.

El Presidente (siendo las 13:20 horas):

Hoy, primero de abril de 1997, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Comisión Permanente, que fungió durante el Primer Periodo de Receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Muchas gracias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Presidente (a las 13:22 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada esta sesión del primero de abril del año de 1997.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sergio Tavira Román
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Enrique Caballero Peraza
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano De Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés